



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Llamado Selección Interna - Ascenso Adjunto a Asociado DE - GRyG // EX-2022-01002831- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2023-00211099-UNC-SG#FAMAF presentada por el Dr. Carlos N. KOZAMEH, Responsable del Grupo de Relatividad y Gravitación, por la cual solicita se llame a Selección Interna para cubrir UN (1) ascenso de Profesor/a Adjunto/a con dedicación exclusiva a Profesor/a Asociado/a con dedicación exclusiva (código 105) en el Grupo de Relatividad y Gravitación (GRyG); y

CONSIDERANDO

Que este cargo se financiará con fondos provenientes de la renuncia del Dr. Manuel TIGLIO, otorgada por resolución RD-2023-22-E-UNC-DEC#FAMAF y convalidada RHCD- 2023-57-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que la Comisión Académica del Consejo Directivo ha dictaminado favorablemente;

Que es necesario llamar a Selección Interna a fin de dar continuidad a las tareas de docencia;

Que la Selección Interna está reglamentada por la resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. Ord. HCD N° 1/00 y sus modificatorias).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Llamar a Selección Interna para cubrir UN (1) ascenso de Profesor/a Adjunto/a con dedicación exclusiva a Profesor/a Asociado/a con dedicación exclusiva (código 105) en el Grupo de Relatividad y Gravitación (GRyG).

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Dra. Esther GALINA	Prof. Titular
Dr. Carlos KOZAMEH	Prof. Titular
Dr. Oscar REULA	Prof. Titular

Miembros Suplentes

Dr. Gustavo DOTTI	Prof. Titular
Dr. Osvaldo M. MORESCHI	Prof. Titular
Dr. Omar ORTIZ	Prof. Titular

ARTÍCULO 3°: Fijar el periodo de inscripción de postulantes del 21 al 27 de abril de 2023 inclusive, los días hábiles de 9 a 13 hs., de manera virtual a través de la Mesa de Entradas de la Facultad (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4°: Los requisitos para este cargo y las condiciones generales y requisitos de presentación a Selección Interna figuran respectivamente en el Anexo I y Anexo II, que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5°: Los y las postulantes deberán presentar:

- Formulario de inscripción dirigido a la Sra. Decana.
- Curriculum Vitae Nominal (CV).
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.
- Plan de trabajo (Art. 2o Res. HCD 1/87).

ARTÍCULO 6°: La Comisión Evaluadora deberá elaborar el dictamen utilizando el documento "Informe de Firma Conjunta" del módulo Generador de Documentos Oficiales (GEDO) del sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) y enviar el número asignado por dicho sistema al correo electrónico de Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar), a más tardar a las 12 hs. del día 5 de mayo de 2023, en cumplimiento del Art. 2, inc. 8 de la Ordenanza HCD N° 01/00 aprobado por resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF. A partir de ese momento los/as interesados/as serán notificados/as de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.